



## **PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A PRÉSTAMO DE RESIDENCIA EN HOGARES UNIVERSITARIOS 2023**

### **DESCRIPCIÓN:**

El Beneficio consiste en alojamiento en Hogar Universitario, que incluye además un apoyo económico para desayuno. Habitaciones habitualmente compartidas y con regulación de normas que permitan condiciones de seguridad y convivencia adecuadas para el desarrollo académico. Es un préstamo a largo plazo, sin interés, por un valor mensual \$59.625 más reajuste ipc 2023, se firma pagaré (requiere aval). Cupos limitados, que se jerarquizan conforme a requisitos.

### **I. PERIODO DE POSTULACIÓN**

- **28 de noviembre al 6 de enero 2023 (excluyendo semana de receso de Navidad).**

### **II. REQUISITOS**

- Residencia familiar fuera de la Provincia de Concepción,
- Contar con la condición de alumno/a regular. (En caso de resultar seleccionado/a, para ingreso a Hogar, debe tener calidad de alumno/a regular 2023)
- Aprobar a lo menos el 60% de asignaturas inscritas el año 2022.
- No exceder años de duración formal de su carrera.
- Pertenecer al Primer o Segundo Quintil de ingresos.

### **III. PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:**

1° Completar previamente Ficha Socioeconómica UdeC FISUDEC disponible en servicios udec online.

2° Enviar formulario de evaluación y documentos de respaldo al correo [bienestar@udec.cl](mailto:bienestar@udec.cl), los que deben enviarse en formato imagen o pdf, de manera legible al momento de la revisión. Correo debe indicar **en Asunto el motivo y el beneficio**, por ejemplo: Postulación Beca XX. Si debe enviar documentos en más de un correo, **cada correo debe venir con el mismo asunto pero numerado**, por ejemplo: Postulación Beca XX 1, Postulación Beca XX 2, etc. En cada correo **identificarse** con nombre completo y matrícula o rut.

3° Una vez que se le responda correo indicando qué profesional evalúa sus antecedentes, solicitar entrevista con Asistente Social de nuestra Unidad en Oficina de Recepción, primer piso de edificio Virginio Gómez.

6° Ante cualquier duda de su situación o en caso de requerir documentación adicional, Asistente Social de nuestra Unidad, **le contactará vía correo udec o por teams.**

**Para evaluación debe presentar los siguientes documentos:**

- **Formulario de Evaluación Socioeconómica (Excel)**, disponible en <http://dise.udec.cl>
- **Informe Socioeconómico emitido por Asistente Social de Institución de comuna de procedencia (debidamente timbrado y firmado).**
- **Pase de Movilidad.**
- Certificado de Cotizaciones Previsionales de año 2022 y últimas 3 liquidaciones de sueldo o boletas de honorarios emitidas según corresponda.
- Trabajadores independientes sin contrato ni boletas, especificar ingresos en formulario de Declaración de Gastos Mensuales y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) del año en curso o de no afiliación si corresponde.
- Certificado de ingresos mensuales del año, emitido y timbrado por contador, en caso de trabajadores independientes con declaración de renta y/o iva.
- Acreditar cualquier cambio surgido durante el año como: enfermedad severa, nacimiento, defunción o desvinculación de algún integrante del grupo familiar, ingreso de hermano a la educación superior, etc.,.
- En caso de reciente cesantía, copia de último Finiquito y certificado de cotizaciones previsionales (AFP) de último período.
- Presentar copias de carnet de identidad o certificado de nacimiento de todos los integrantes del grupo familiar.
- En caso de pago de arriendo o dividendo por vivienda familiar, presentar última colilla de pago.
- Declaración de Gastos e Ingresos Mensuales (la firma de Asistente Social es de quien recepciona la documentación en nuestra Unidad). Formulario puede descargarlo de <http://dise.udec.cl>
- Toda la información que registre en formulario de evaluación debe ser respaldada con documentos para poder incorporarla en su acreditación.

#### **IV. SELECCIÓN:**

- **Primera Selección:** Enero 2023
- **Segunda Selección:** Mayo 2023.